

5 estrategias de las regiones para 2020-2030





Agenda 2030 y ODS

La Agenda 2030 es un conjunto de 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que, a iniciativa de Naciones Unidas, fue aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 por 193 estados miembros. Se trataba de una agenda que daba continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), un programa aprobado en el año 2000 y que debía tener cumplimiento en el 2015. Los ODS insistía, de nuevo, en la necesidad de reducir las desigualdades económicas y la pobreza, pero se focalizaban hacia la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático, el consumo sostenible y la paz, y la justicia.



La Organización de Regiones Unidas Fogar desde el año 2010 constituyó un Grupo de Trabajo Post 2015 y participó activamente en la definición de los ODS a través de los debates sectoriales y territoriales convocados por Naciones Unidas. ORU Fogar hizo suyo, especialmente, el Objetivo 2 Hambre Cero, en coherencia con unja trayectoria de trabajo que había empezado en el año 2008 con un acuerdo con la FAO y la celebración, hasta hoy, de tres cumbres de regiones sobre seguridad alimentaria.

Si en el año 2000 los ODM no contenían ningún reconocimiento de los gobiernos locales y regionales, la dinámica de la Agenda 2030 ha supuesto un reconocimiento del rol de municipios y regiones en la implementación de las políticas de sostenibilidad. A las puertas ya de 2020, cinco años después de la aprobación de los ODS y a diez años de la fecha en que deben cumplirse, se está poniendo en evidencia la dificultad de





los objetivos. Todo lo relacionado con el Cambio Climático está teniendo gran atención, pero los avances no llegan. **Pero es que los ODS dedicados a la pobreza, la vida bajo el agua, el agua potable y el saneamiento no reciben ni esta atención.**

De manera particular en el trascendente ODS 2 “Hambre Cero” los avances no se están produciendo. El informe 2019 presentado en el Foro Mundial sobre Seguridad Alimentaria se constataba que, en los últimos tres años, el hambre había aumentado en el mundo y que había todavía 821 millones de personas que lo sufren. Se apuntaban los conflictos bélicos, el cambio climático, las crisis económicas y las guerras comerciales como causantes de esta situación. Desde ORU Fogar debemos añadir, sin embargo, que una mala gobernabilidad en tantos países no está ayudando a resolver esta maldición.

La dinámica de la Agenda 2030 ha supuesto un reconocimiento del rol de los gobiernos regionales, pero con demasiada frecuencia una realidad todavía demasiado centralizada y burocratizada no permite la eficiencia de las políticas en el territorio. Nuestras tres cumbres sobre seguridad alimentaria, y un amplio trabajo de nuestros miembros en este ámbito, nos permiten afirmar con contundencia nuestra convicción de que la descentralización, la aplicación del principio de subsidiaridad y la existencia sobre el terreno de unos gobiernos regionales de dimensión humana permitirían abordar de mejor manera la implementación de los ODS.

Más allá de continuar incidiendo es esta idea de la descentralización, que forma parte de la naturaleza de ORU Fogar, este documento pretender ser un manual con ideas para que las regiones incidan en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Quedan 10 años. Y nosotros somos de los que apostamos por la aceleración de la implementación. No hay tiempo que perder.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>





Estrategia 1 **Implementación**

El marco natural de trabajo de las regiones debería ser la implementación de la Agenda 2030. Esto, evidentemente, en un contexto en el que estas cuenten con las competencias, las capacidades y los recursos económicos adecuados. El cumplimiento de los Objetivos tiene en muy buena parte que ver con la prestación de servicios y este es el ámbito en el que se mueven los gobiernos intermedios.

La lucha contra la pobreza del Objetivo 1 tiene mucho que ver con los servicios sociales. El Hambre Cero está vinculado al desarrollo de la agricultura y a la vertebración de mercados. El Objetivo Vida Sana con la gestión del sistema sanitario. El ODS 4 con la educación. Las políticas de género del ODS 5 afectan a todos los niveles de gobierno. La gestión del agua del Objetivo 6 es un ámbito municipal, pero, en el que la planificación regional es fundamental. La transición energética del ODS 7 debe ser un espacio en el que el territorio tiene mucho que decir. La creación de puestos de trabajo del Objetivo 8 igualmente. Y qué decir de la construcción de infraestructuras del ODS 9... Y así podríamos continuar viendo hasta el ODS 17 que, en todos los contenidos de la Agenda 2030, los gobiernos regionales tienen un amplio margen de actuación.

Que los gobiernos regionales tengan competencias, capacidades y presupuesto va a determinar mucho el nivel de implementación que puedan llevar a cabo. Exista el marco de competencias que exista, es conveniente, de todas formas, que todas las regiones tengan su estrategia de implementación. Muchas regiones no gestionan ni el sistema sanitario, ni el educativo, y esto da poco margen en la implementación de los Objetivos 3 y 4. Pero todos tienen algún ámbito de competencia en promoción económica, planificación del territorio o en la prestación de servicios sociales. De esta manera, la estrategia de la región debe ser un ejercicio para priorizar objetivos y metas.

Con mucha frecuencia este trabajo tiene ya muchos precedentes. Las regiones cuentan, casi siempre, con planes estratégicos generales y sectoriales. Es del todo conveniente, de esta manera, que la estrategia regional para implementar los ODS se alinee con los instrumentos de planificación previos.

La Agenda 2030 no está concebida para decir a los gobiernos lo que tiene o no que hacer. Los ODS definen un contexto universal que puede ayudar a establecer prioridades teniendo en cuenta la realidad de cada lugar y en el que los políticos deben tener la capacidad de decisión. Es imprescindible, sin embargo, que la Agenda 2030 y los planes de gobierno se alinean.

La Agenda 2030 ya es una referencia tan importante y con un impacto tan decisivo que resulta conveniente tener una estrategia regional, incluso, en un contexto de competencias limitadas. Es por ello por lo que resulta interesante alinear, pues,





todas las políticas regionales -tengan la entidad que tengan- con la Agenda 2030. Esta alineación puede resultar ventajosa a la hora de conseguir inversiones y cooperación internacional, no en vano los ODS son un lenguaje de referencia global.

La estrategia regional debería ser coherente y complementaria de la estrategia del gobierno central. Las regiones deben tener, sin embargo, capacidad para poder establecer sus prioridades.

Una parte importante de esta estrategia regional pasa, por otro lado, por armonizar todas las políticas y estrategias que puedan llegar del mundo local. Contar con la participación de la sociedad civil y la ciudadanía resulta muy importante, porque esta ciudadanía asume los ODS en su quehacer diario y se hace corresponsable de su implementación. Esta participación, por otro lado, es un aval, que da una legitimidad que va más allá de las eventualidades políticas.

Una referencia de implementación es la Agenda Euskadi Basque Country 2030 que, desde 2017, cuenta con un informe anual de seguimiento muy completo.

<http://www.euskadi.eus/pdf/agenda-euskadi-basque-country-2030.pdf>





Estrategia 2

Divulgar y sensibilizar

Independientemente de las competencias y capacidades de cada región, todos los gobiernos regionales pueden tener un rol a la hora de promocionar, divulgar y sensibilizar sobre la importancia de la Agenda 2030 y los ODS.

Los gobiernos regionales pueden, como nadie, acercar esta iniciativa de Naciones Unidas a los ciudadanos. Campañas públicas, debates, publicaciones podrían incidir a dos diferentes niveles. Por una parte, mostrarían a la ciudadanía que su actividad diaria y su compromiso vital incide en la consecución de los objetivos. Y, por otro lado, influiría políticamente para que todos los actores gubernamentales se comprometieran con la Agenda 2030.

Esta divulgación debe permitir a las regiones establecer relaciones estratégicas con la sociedad civil, el mundo educativo y la academia. La alianza con los jóvenes debería ser, en este sentido, un objetivo a conseguir.

Entre los miembros de ORU Fogar hay regiones con prácticas de excelencia en este sentido. La red debe ser un lugar de intercambio de estas prácticas. Un gobierno regional con un plan de divulgación destacado es la Generalitat Valenciana (España). Su proyecto “Alianza de ciudades para el desarrollo” mereció uno de los reconocimientos del Premio de Buenas Prácticas Regionales 2017, otorgado por PNUD Art y ORU Fogar.

<http://regionsunies-fogar.org/es/actividades/banco-de-buenas-practicas-regionales/378-alianza-de-ciudades-para-el-desarrollo>





Estrategia 3

Mostrar en todo momento que los ODS necesitan territorializarse

Los ODS son globales. Tienen vocación universal y pretenden ser aplicación en todos los países del mundo. En Naciones Unidas quienes, en septiembre de 2015, firmaron la Agenda 2030 fueron los estados centrales. Y son estos quienes tienen la responsabilidad primaria de conseguir el logro de los 17 ODS para 2030. Su consecución debe producirse, sin embargo, en el territorio, a nivel regional y local. Los 17 objetivos, pero también las 169 metas, deben alcanzarse a nivel global y nacional, pero deben conseguirse en todos los rincones del territorio.

El concepto clave es localización. Aquello que en el documento aprobado en Naciones Unidas resulta abstracto y genérico, en el territorio debe convertirse en real y concreto. Muchas de las 169 metas apuntan la responsabilidad de gobiernos locales y regionales, en tanto que prestadores de los más diversos servicios. Para la Agenda 2030, los gobiernos regionales son socios imprescindibles para la implementación. Este amparo resulta, pues, un motivo para que los gobiernos regionales reclamen su rol en la implementación.

Los gobiernos regionales no debemos cansarnos de repetir cuan necesaria es la localización. Y no debemos cansarnos, tampoco, de explicar que una gobernanza descentralizada es la más idónea para esta ineludible aproximación al territorio. Así, debemos aprovechar el marco favorable a la territorialización que ofrecen los ODS, para promover procesos de descentralización. En este sentido, los gobiernos regionales deben amparar sus reivindicaciones en las “Directrices internacionales sobre la descentralización”, adoptadas por el Consejo de Administración de la ONU Habitat en 2007/2009.

A pesar de todas evidencias, muchos países no asumen este rol de implementación de los gobiernos regionales. Incluso en este escenario con marcos competenciales que dan poco margen, los gobiernos regionales -desde el empoderamiento territorial- deben propiciar las políticas que permitan el cumplimiento de los ODS.





Estrategia 4

Inciendo en la Agenda 2030 de los gobiernos centrales

Todos los gobiernos centrales del mundo han generado, con mayor o menor implicación, planes para implantar la Agenda 2030 y, a estas alturas, están alineando sus políticas a los 17 ODS. Los gobiernos regionales, más allá de sus propias políticas, deben participar de la elaboración y en el debate de los planes de sus respectivos gobiernos centrales. Y, en esta tarea, deben procurar que se incluya una perspectiva regional, que contemple las responsabilidades de las regiones en la implementación. Los gobiernos centrales, por su lado, deben consensuar con las regiones las prioridades y estrategias.

Los gobiernos regionales deben aprovechar el marco favorable a la territorialización que ofrecen los ODS para promover procesos de descentralización. En este sentido, los gobiernos regionales deben amparar sus reivindicaciones en las “directrices internacionales sobre la descentralización”, adoptadas por el Consejo de Administración de ONU Habitat en 2007/2009.

La participación de los gobiernos regionales en la definición de la estrategia nacional requiere un marco institucional apropiado. En este sentido se ha citado a Ecuador como referencia de gobernanza multinivel. El país ha promovido, con el apoyo del PNUD, un sistema por el cual gobierno nacional y los gobiernos autónomos descentralizados coordinan iniciativas, en los llamados Grupos de Trabajo Territoriales. Que este trabajo sea de referencia no es ajeno a la dinámica que, desde hace años, han impulsado las provincias ecuatorianas, coordinadas en el Consorcio de Gobiernos Provinciales (CONGOPE).

https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ECU/Informe%20Fiscal%20ART%20Etapa%20I%202008-2013%20v14_02.pdf





Estrategia 5 **Monitoreo**

En un momento que el manejo de datos y de información se ha convertido en algo estratégico, las regiones deberían proveerse de un sistema de indicadores fiables en relación con los 17 ODS. Deben ser indicadores, dentro de lo posible, lo más localizados en el territorio posible. A partir de esta información, un ejercicio muy recomendable es que los gobiernos regionales elaboren y emitan reportes del cumplimiento de la Agenda 2030 (Hoy se habla ya de VLR Exámenes Locales Voluntarios). Estos reportes deben permitir monitorear y evaluar el rendimiento, al tiempo que ser una base para sucesivos emprendimientos.

Las regiones pueden también contribuir a los reportes de los Gobiernos centrales. En la dinámica de seguimiento de los avances, los países firmantes de la Agenda 2030 se han comprometido a realizar Exámenes Nacionales Voluntarios (VNR). Siendo informes voluntarios, muchos países no los están presentando. En 2017 sólo 44 países los presentaron. Y cabe decir también que algunos de los que sí lo han hecho han presentado informes poco elaborados, lo que evidencia que los sistemas de recogida de información de muchos países son muy deficientes. Las regiones pueden contribuir a estos reportes nacionales, aportando información cuando el país los presente, exigiendo su mejora cuando los VNR son incompletos o exigiendo que se hagan cuando son inexistentes.

Es también muy positivo que las regiones participen de reportes internacionales de cumplimiento de los ODS. ORU Fogar debe recomendar, en todo caso, la participación de los miembros de ORU Fogar en el informe que anualmente elabora Regions4 (antes nrg4SD), sobre el cumplimiento de los ODS por parte de las regiones. Unos informes que se presentan, bien durante el *High-level political forum on sustainable development* de Naciones Unidas, bien en las COP. Son informes en los que ORU Fogar participa y promueve la participación de sus miembros.

En todo el ámbito del monitoreo puede ser muy útil para las regiones la creación de alianzas con el mundo de la academia y la universidad.

<https://sdg.iisd.org/news/iges-launches-voluntary-local-review-platform-for-sub-national-sdg-follow-up/>

<https://www.regions4.org/our-work/what-we-do/>

